

Ascenso

VENIA

Asunto: 155421

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje, por el que solicita la venia correspondiente para conferir el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República, con fecha 1° de julio de 2022, por el Sistema de Selección, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, 102 y 106 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019, al Coronel (Av.) Leonardo Alfredo Blengini Reimundo.

Título: BRIGADIER GENERAL (AV). FUERZA AEREA. ASCENSO. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MDN*	Blengini Reimundo ,Leonardo Alfredo	BRIGADIER GENERAL

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-07-2022	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
05-07-2022	CSS	727/2022	Entrada a Cámara de Senadores.
12-07-2022	CSS	727/2022	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:625 Página:298 Diario:18 DEFENSA NACIONAL
12-07-2022	CSS	727/2022	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.1056/0 Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia de ascenso. Mensaje del Poder Ejecutivo Curriculum vitae Disposiciones citadas
01-08-2022	CSS	727/2022	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 29.
15-08-2022	CSS	727/2022	Comisión adopta resolución. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 31. Versión Taquigráfica: 1123 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Camy Antognazza, Carlos Se vota: 6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD
15-08-2022	CSS	727/2022	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.1123/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de agosto de 2022.-
15-08-2022	CSS	727/2022	Se distribuye repartido. Rep.523/0 PDF LEONARDO ALFREDO BLENGINI REIMUNDO Solicitud de venia para su ascenso al grado de Brigadier General (Av.)
15-08-2022	CSS	727/2022	Se eleva a Secretaría
16-08-2022	CSS	727/2022	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:626 Página:569 Diario:23 DEFENSA NACIONAL
17-08-2022	CSS	727/2022	Discusión. Tomo:627 Página:63 Diario:24 Intervenciones: Camy Antognazza, Carlos Pag. ini:64 Pag. fin:64
17-08-2022	CSS	727/2022	Concedida. Tomo:627 Página:63 Diario:24